

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8302

Suscripcion en Córdoba. Por un mes ..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 23 DE JULIO DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

## Cortes.

### SENADO.

Abrióse la sesion del 20 á las tres en punto.  
Entrando en la órden del dia, se dá lectura del dictamen de la comision mixta al proyecto de ley sobre patentes de invencion.  
Dicho proyecto queda aprobado definitivamente.  
Se levanta la sesion.—Eran las tres y cinco minutos.

### CONGRESO.

Abrióse la sesion del 20 á las dos y cuarto.  
El Sr. Vivar hace presente al ministro de Marina que recientemente, y por medida económica, han quedado sin trabajo en Cartagena 1200 obreros, y que seria de la mayor conveniencia que se les ocupara en otras obras pendientes, que son de gran interés.  
El señor ministro de la Gobernacion contesta que pondrá en conocimiento de sus compañeros los ministros de Hacienda, y de Marina el ruego del Sr. Vivar, y que entretanto puede asegurarse que el tomarse aquellas medidas ha sido por razones de verdadera necesidad.

Orden del dia.  
Proyecto de defensa contra la filoxera.

El Sr. Candau habla para alusiones personales.

Declara que no le satisface el proyecto de ley sobre la filoxera, porque en la agricultura, donde no es posible fijar principios absolutos, es necesario dar algo más al criterio del ministro que las disposiciones concretas de una ley que no le permite salirse de su articulado.

Tengo miedo tambien á las indemnizaciones, porque yo he visto en este pais formarse una especie de reclamando una indemnizacion de miles de duros por el perjuicio que la trepidacion del ferro carril sobre el terreno podia causar en un olivar lindante con la linea, y mi honra se estrechaba, como la vuestra se estrechará, ante estas indemnizaciones.

Por lo demas en la de el celo del ministro de Fomento y de la administracion en este asunto.

Vea pues el señor ministro de la Gobernacion como cumpla mi palabra de no ser largo en este debate.

El Sr. Alba Salado consume el tercer turno en contra, y censura al ministro por no haber explorado la opinion de las juntas de agricultura de provincias sobre los daños que podian causar el insecto devastador.

El señor ministro de Fomento dice que estas consultas se dirigieron ya por el gobierno en 1874.

El señor conde de las Almenas contesta como rectificacion al vizconde de la Villa de Mirando.

Se aprueba el proyecto de ley.  
Pasa á la comision de correccion de estilo y se aprueba definitivamente.

Proyecto de ley constitutiva del ejército.

El general Salamanca consume el primer turno en contra.

Se promueve un incidente sobre asunto de reservas y redenciones en el que intervienen con el general Salamanca el señor Soldavilla de la comision y el ministro de la Guerra.

Se aprueba el dictamen.  
Acta de Utrabo (Puerto Rico.)

Se aprueba el dictamen y se proclama diputado á D. Federico Hopps.

Se lee el dictamen sobre el proyecto de ley de patentes de invencion.

A ruego del Sr. Los Arcos se cuentan los diputados presentes.

El secretario Sr. Garrido Estrada: Hay 72 señores diputados, número bastante para votar leyes propuestas por dictámenes de comisiones mixtas.

El Sr. Los Arcos: Se va á votar una ley definitivamente: el reglamento exige para esto la presencia de la mitad mas uno de los señores diputados, y dejó á juicio de la presidencia lo que debe hacerse en este asunto.

El Sr. Presidente: No se vota una ley, se vota una diferencia surgida entre los cuerpos colegisladores, y bastan para ello 70 diputados.

(En las españolas hay 76, incluyendo algunos centralistas y constitucionales, que momentos antes se han presentado en el salon.)

Se vota el proyecto de ley sobre patentes de invencion.

Se da cuenta de la renuncia del señor Hopps del cargo de diputado, por haber jurado el de senador.

Orden del dia para el lunes: Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco menos veinte minutos.

mente á pública subasta en venta una hacienda ó posesion de olivar, al sitio del Monte Real, término de Bujalance, compuesta de diez hectáreas veinte y cinco áreas, y cuarenta y nueve centiáreas, equivalentes á diez y seis fanegas y nueve celemines de tierra, poblada de olivar con unas mil trescientas plantas de diez y seis á diez y siete años; lindes por Norte con olivares del D. Antonio Gracia Mesa; por el Este con el antedicho, otro de D.ª Mariana Criado y otro que fué de D. José María Gimenez, por el Sur con otro de D. Bernardo Carazo, y por Poniente con otros de Juan Antonio Polo Herrero y Juan Cabrita Gonzales; retasada en treinta mil veinte pesetas, ó sesenta y cinco mil ochenta reales vellón; y una casa que está sin concluir, perteneciente á la misma finca, formada sobre un rectángulo de doce metros de frente por ocho de fondo, cuya fachada mira al Sur y en ella dos pisos concluidos y cubiertos de canales, y á su espalda, en toda la longitud una cruz para cuadra sin techar pero acopiadas en ella las canales para cubrir, retasada con dichos materiales en mil quinientas pesetas, igual á seis mil reales.

Y para su remate he señalado el dia diez y nueve de Agosto próximo de once á doce mañana, en la audiencia de este juzgado, siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de dicha retasa.

Dado en Córdoba á diez y nueve de Julio de mil ochocientos setenta y ocho Valentin de Santiago Fuentes.—Por mandado del Sr. Juez, Manuel Barranco y Lopez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA ALAMEDA DE LA CIUDAD DE MÁLAGA.

Don Ildefonso Miguel Romero, Juez de primera instancia del distrito de la Alameda de esta Ciudad.

Hago saber: Que el dia quince del presente mes tuvo lugar la primera junta general de acreedores de la Compañia mercantil fallida que giró en esta plaza bajo la razon social de Vnda de Frutos Portal y Compañia, en la que resultó convenio entre dichos acreedores y la compañía citada; y dada cuenta á este juzgado, he acordado por auto del dia de hoy la convocatoria de los que tengan derecho para oponerse á la aprobacion del referido convenio, con el fin de que dentro del término de ocho dias á contar desde el siguiente al en que tuvo lugar dicho convenio, lo deduzca ante este juzgado; aperecidos que transcurrido que sea el término referido sin haber presentado oposicion legal, se acordará su aprobacion si corresponde con arreglo á derecho.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESPAÑA CAPITAL.

Don Valentin de Santiago y Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: Que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y escribanía del infrascripto á instancia del Sr. Marqués de las Escalzonias contra D. Juan de Dios Castillejo y don Antonio Gracia y Mesa, por cobranza de reales, he mandado sacar nueva-

Dado en Málaga á diez y siete de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—Ildefonso M. Romero.—Por mandado de S. S., Licenciado Francisco Eloy Garcia.—Hay un sello.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Tan pronto como se apruebe el proyecto de ley para la defensa de la filoxera, se pondrá á discusion en el Congreso la ley de reemplazo del ejército, que combatirá el general Salamanca, y si hubiera tiempo antes de terminar este período legislativo, se pondrá á discusion el proyecto de ley sobre prisi preventiva. De todos modos, no creemos que las sesiones se prolonguen más allá del martes próximo.

—El juzgado del Hospital de esta corte ha fallado el pleito importantísimo, que ha durado nueve años, sobre la testamentaria del señor duque de Valencia.

La sentencia abusiva de la demanda al Sr. D. Carlos Marfori como heredero fiduciario del general Narvaez, y dá por válida y subsistente la declaración que de la voluntad de dicho general hizo el Sr. Marfori como tal heredero fiduciario.

—El gobernador de Barcelona señor Casado saldrá muy en breve para la capital del Principado.

—Hoy sale para el Norte el general en jefe de aquel ejército Sr. Quesada, quien conferenció ayer con el presidente del Consejo de ministros.

—Dice que el Sr. Ruiz Zorrilla irá á Londres dentro de pocos dias.

—Dice el Pueblo: Según noticias filadelfias que acabamos de recibir de Paris, nuestro embajador en aquella capital ha pedido al gobierno francés la espulsion de nuevos españoles que allí residen, y que son conocidos por sus ideas democráticas.

—La cuestion de la filoxera sigue preocupando la atencion pública con justísima razon. Los términos de la cuestion son los que seguidamente expuso ayer el señor ministro de Fomento. La filoxera invade nuestras vias; contra esa invasion la ciencia no ha encontrado más que un remedio radical el de arrancarlas y quemarlas para evitar el contagio: hay, pues, que señalar zonas de defensa y zonas de precaucion; como por consecuencia de unas y otras el propietario puede sufrir perjuicios es preciso indemnizarlo de ellos; pero la indemnizacion no ha

de extenderse bajo ningun concepto al precio de las copas flexoradas, que una vez atacadas por el insecto, pierden todo su valor.

El Sr. conde de Toreno ha definido además con notable precision el concepto de la propiedad privada, que no puede aparecer ni por un momento en pugna con la propiedad general. Si así fuera la tiranía del particular ahogaría por completo la accion del Estado.

De aquí, que esta tenga perfecto derecho á adoptar cuantas disposiciones sean necesarias para salvar la riqueza pública, sin perjuicio de respetar los derechos del individuo.

El nacimiento, desarrollo y propagacion de la filoxera, sus caracteres biológicos, los medios preservativos que contra ella existen, los de aplicacion inmediata al mal, las prácticas observadas acerca del particular en varias naciones de Europa, y otra porcion de datos curiosísimos presentó tambien el Sr. Cárdenas, director de agricultura, cuya oratoria, clara, persuasiva, elocuente y agradable, va conquistando puesto de preferencia en el Parlamento español.

—Los Sres. Fabié, Moyano y Ordoñez, individuos de la comision del Congreso que entiende en el presupuesto de Puerto-Rico, han suscrito y presentado su dictamen que, según noticias, satisface al ministro de Ultramar.

Los otros cuatro diputados que completan dicha comision, no han aceptado nada en definitiva.

—Mañana á las ocho menos cinco saldrá para el Escorial el presidente del Consejo de ministros á despachar con S. M. el rey. Entre otros decretos será firmado el que se refiere á la suspension de Cortes.

—El vapor correo «Puerto-Rico» tras á su bordo 1000 soldos dos cumplidos del ejército de Cuba.

—Dice que el acuerdo tomado por la junta directiva del partido moderado histórico, ha merecido la aprobacion del señor conde de Chesto.

—Hoy sale para Málaga el general Lopez Dominguez.

—Dice los Debates: Parece que el señor marqués de Molins ha conferenciado con el ministro de Relaciones estranjeras de Francia, acerca de la situacion de algunos emigrados españoles que pululan por la frontera pirenaica.

—El director general de Obras públicas ha tenido una conferencia con los directores de los ferro-carriles del Mediodia y los de Ciudad Real á Badajoz, con el fin de acordar lo conveniente para establecer el nuevo servicio de trenes-correos.

—Han sido nombrados comisarios de tercera clase de ferro carriles con destino á la tercera inspeccion á mi-

— 346 —  
rea de curar las heridas de Daniel y endulzar su vida. ¿Quedais tranquilo con respecto á mi manera de ver?

—Yo deberia hablar mas ampliamente de este grave asunto, dijo el notario mirando su reloj; pero se me va el tiempo. Adios, Willibald; debo confesar, sin embargo, que sois un modelo de generosidad, por mas que yo no pueda aprobar completamente vuestras resoluciones.

Estrechó la mano al mayordomo, e iba á dirigirse á su carruaje, cuando de pronto el lejano chasquido de un látigo le hizo dirigir la vista hacia el camino que desembocaba en la puerta del Wulfof.

—¿Esperais á alguien, Willibald? preguntó; veo allá abajo un coche que se acerca rápidamente aquí.

El mayordomo miró un instante en la direccion indicada; pronto una alegre esperanza pareció conmovérle, porque sus ojos comenzaron á brillar, y una radiante sonrisa luminó su rostro.

— 347 —

—¡Ah! ¡no me engaño! exclamó con voz trémula. Al lado del coche veo un hombre con un galon de oro en el sombrero. ¡Cero que es Goss! Escima del coche, veo dos malvas negras con clavos de metal. ¡Amigo mio, es Daniel que vuelve!

—¿Daniel? murmuró el otro. Si viene en mejores términos, se habrán salvado tambien los treinta y tres mil francos.

—¡Alabado sea Dios! exclamó el mayordomo. ¡El mal no habrá tenido tiempo de ahogar en él su innato sentimiento de virtud; vuelve con el mismo cariñoso corazón! Ya veis, señor notario, que no me habia engañado mi esperanza.

Apenas habia pronunciado estas palabras, el carruaje traspasó la puerta, y se detuvo en el patio, no lejos del sitio donde se encontraba el mayordomo.

Este dió algunos pasos para salir al encuentro de su jóven amo; pero la portezuela del coche se

— 350 —

nado y silencioso, mayordomo? ¿Dónde están los mociones y las robuztas criadas que he visto en él?

—Los trabajadores están en las faenas del campo, respondió Willibald.

—¿Entonces, sois vos ó yo quien serviré el desayuno?

—No, la criada está en la cocina.

—Pues bien, mayordomo, entremos; os diré en dos palabras el objeto de mi viaje; sin duda lo presumís.

—¿Venís por el dinero? dijo Willibald siguiéndole.

—Justamente, lo habeis adivinado; y espero que estaré listo.

—Tened á bien entrar en la sala, dijo Willibald, abriendo la puerta. Voy á cuidar de que os traigan el almuerzo. ¿Queréis café?

—No, algo sólido, pan y vino.

—Como tenéis tanta prisa, solo puedo ofrecer os asado frio y jamon.

—Es bastante. No olvideis el vino de España.

— 343 —

Berg; hablamos largo rato de M. Daniel.

—¿Habeis guardado mi secreto? preguntó el anciano interrumpiéndolo con ansiedad.

—No lo dudéis; nada se me ha escapado que pueda inspirar la menor desconfianza, pero me causaba pena tener que dejar aquellas almas generosas en la ignorancia de lo que, mas que á nadie, les interesa. No puedo expresar os, Willibald, cuán profunda admiracion me han inspirado la bondad de Mad. de Berg y el amor de Celeste.

—Creo, señor notario, dijo el mayordomo, que son dos ángeles de sacrificio y de confianza.

—Pero lo que casi no me atrevo á deciros, y debo deciroslo, sin embargo, es que os engaiais, Willibald, y que no hacéis del todo bien en ocultar á Celeste y á su tia la culpable conducta de Daniel, y sobre todo la pérdida de su fortuna.

—¡La culpable conducta de Da-

nistrativa y mercantil, los alféreces de infantería D. Fernando Campos y Dieste, D. Guillermo Alvarado y D. Antonio Domenech; y para la segunda inspección al alférez de la misma arma don Bernardo Estéban y Rodríguez.

—Se ha presentado en el gobierno civil solicitando bagaje y socorro para trasladarse a Tortosa, su pueblo natal, Julian Carteles y Monllas, de edad de 101 años, un mes y 21 días.

Este individuo, que conserva la misma fuerza y vigor que en su mejor edad, recuerda la inundación del Ebro de 1789 y la revolución francesa de 1793, en cuya época, reinando Carlos IV, entró teniendo 14 años, á formar parte del somaten, incorporándose al ejército del general Ricardos, haciendo la campaña del Rosellon, Cardaña francesa, y asistiendo á la batalla de Mateu. Luego sirvió en Dinamarca con el marqués de la Romana, asistiendo á las batallas de Espinosa de los Monteros, Bailen y Talavera.

El conde de Heredia Spínola ha querido conocer á tan respetable veterano, dándole en calidad de socorro una cantidad de su bolsillo particular.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 19.—Las fuerzas adquiridas por el emperador Guillermo, dicen de Berlin, empiezan á declinar y no se cree en un restablecimiento completo.

Londres 19.—Han regresado las diputaciones de los comités conservadores provinciales que vinieron aquí con objeto de felicitar á lord Beaconsfield y que formaban parte de la gran comisión de recepción.

Los rusos se preparan para evacuar las inmediaciones de Constantinopla.

Viena 19.—Muchos musulmanes abandonan la capital refugiados en Syra, temiéndose los excesos de la policía.

Asegúrase que el su tan está amenazado por una conjuración próxima á estallar. Para impedirlo se han dado órdenes de asesinar durante la noche, según se dice, á los que se cree pertenecen á dicha sociedad.

Roma 19.—El cambio proyectado de algunos nuncios ha sido aplazado.

El convenio proyectado por el Vaticano y el gobierno turco para zanjar todas las dificultades, y las negociaciones entre el Vaticano y el gobierno de Alemania adelantán.

El nuncio de Munich tendrá jurisdicción sobre los obispos de Prusia.

Constantinopla 19.—Los embajadores de las potencias extranjeras discuten el aumento de los derechos de aduanas.

## Variedades.

### SOIRÉE MUSICAL.

Es indudablemente la reunión celebrada en la noche del sábado pasado en casa de la distinguida maestra Doña Josefa Mora, una de las más notables de cuantas esta señora ha ofrecido á sus jóvenes y lindas discípulas.

Habían atravesado la casa, y entraban en el patio. El notario llamó un poco aparte al mayordomo, y le dijo:

—No discutiré con vos vuestra extraña esperanza; pero el despilfarro de su fortuna es una pérdida material que no se repara con el sentimiento.

—En efecto, dijo con voz contenida el mayordomo; pero si las cosas llegasen al punto de que Daniel fuese esposo de Celeste, siempre le quedarían ciento veinticinco mil

No es posible prescindir, apesar de nuestro propósito de considerar estas reuniones bajo el punto de vista artístico, del bellísimo cuadro que ofrecía el patio donde se hallaba la mayor parte de la concurrencia. Era el buquet más encantador, formado por las flores más hermosas y perfumadas que puede soñar la más creadora imaginación. Tanto rostro perfecto, tanto tocado sencillo y elegante, destacándose sobre el verde ramaje que rodea el patio, tanto candor y tanta perfección reunidos, nos harían corto el tiempo y el espacio de que podemos disponer si hubiéramos de dar de esos primeros una idea ligera y nunca aproximada.

Admiremos aquel rico ramillete, y pasemos á dar noticia de los extraordinarios adelantos de las discípulas de la inteligente señora Mora de Ravé, dando á conocer á los aficionados el programa de la fiesta, que fué toda hábilmente desempeñada.

Entre las piezas de canto tuvimos el gusto de oír á la SRTA. DE SANCHEZ GUERRA, DOÑA ROSARIO, la romanza de *La Elvira d' Amore*; á la SRTA. DE JOVER, DOÑA BLANCA, la cavatina de *Il Profeta*, y á las dos un duo del *Domino Azul*; á la SRTA. DE MORON, DOÑA PILAR, la balada *Perqué l' adoro?*; á la SRTA. DE FOURDINIER, DOÑA LORETO, el wals *Ilma*; á la SRTA. DE RAMIREZ DE ARELLANO, DOÑA TEODORA, la romanza *E' vera*; á la SRTA. DE TRIGUEROS DOÑA ANA, una canción de la zarzuela *Casado y Soltero*; á la SRTA. DE TREVILLA, DOÑA DOLORES, la balada *Un Bichierl*; á la SRTA. DE MILLA, DOÑA ANGELA, la habanera *La celosa*; á la SRTA. DE SANCHEZ GUERRA, DOÑA EMILIA, la canción torcaza *La Partenza*, y por último á las SRTAS. DE MOLADA, FOURDINIER, MILLA, DELATTE, ANCHELBERGA Y SANCHEZ GUERRA el coro de *La Monja alférez*.

No fué menos rica la reunión en piezas de piano, puesto que cimos á la SRTA. DE SANCHEZ GUERRA una fantasía de *Hernani*; á la SRTA. DE MORON otra de *Lucia*; á la SRTA. DE FOURDINIER unas *Malagueñas* de Oskar de la Cigna; á la SRTA. DE TRIGUEROS, DOÑA LUISA, una fantasía brillante de *Aida*; á la SRTA. DE ANCHELBERGA, DOÑA AMALIA, otra del *Trovador*, y otra de la *Africana*; á la SRTA. DE MILLA, DOÑA PAZ; á la SRTA. DE FOURDINIER, DOÑA CARMEN, una *Galop* brillante, y á la SRTA. DE ANCHELBERGA, D.<sup>a</sup> PURIFICACION, *Guacense scherzo*.

Ya se vé la importancia de los trabajos encomendados á estas incansables discípulas por su más incansable profesora, y al coronar estos trabajos el éxito más lisongero tienen toda mayor elogio que los que nosotros pudiéramos aun tributarios.

Terminada esta preciosa parte de la fiesta, oímos á la elegante SRA. DOÑA ANA GONZALEZ DE SOTO la romanza y cavatina de *Roberto*, *Non ti scordar di me*. Su voz hermosa y de grande estension, su excelente escuela de canto y su sentimiento y espresion causaron una impresion profunda, que se demostró con muchos aplausos, los que tambien conquistó como siempre la SRA. DE MORA en la romanza de *Hugonotti*, con la que supo como siempre agradar á los concurrentes.

Se presentaba en esta noche el joven tenor cordobés SR. VALERO Y TOLEDANO, que como no podía menos de suceder tratándose de un centro puramente filarmónico, dejó oír su frase correcta y su voz dulcísima en las romanzas de *Poltuto*, de la *Africana* y de *Crispino*. El SR. VALERO, que en el año que hace le oímos la última vez ha hecho adelantos prodigiosos, y que viene precedido ya de una gran reputacion, colocó en la noche del sábado un laurel mas á su artística corona.

Es muy posible que como en el año anterior tengamos el gusto de oírlo en los salones del Círculo de la Amistad ó en otro local á propósito, y entonces, cuando sea conocido y apreciado por mayor número, le dedicaremos la atencion que merece.

Felicitemos á la profesora que sabe cumplir tan perfectamente su mision, á las discípulas cada vez más aplicadas é inteligentes, y á cuantos contribuyán á que estas soirées sean amenas y de utilísimos resultados.

## Gacetillas.

—Mas trabajos.—Hoy salen para el Bejarano el Sr. D. José Abela con ayudantes y una brigada de operarios, con objeto de realizar ya formales estudios sobre las aguas y practicar las obras necesarias para limpiar el veneno y colgar las aguas á fin de que pueda ser bien conocida y apreciada la importancia de aquel caudal. Es del mayor interés para Córdoba cuanto á este asunto se refiera, y procuraremos tener al corriente de todo á nuestros lectores.

—Buen viaje.—Ha salido para Carratraca anteayer el dignísimo Gobernador civil de esta provincia Sr. D. Enrique de Leguina, y le sustituyó durante su ausencia el ilustrado Secretario del mismo Gobierno Sr. Don José María Cánovas, de cuyas anteriores interinencias conservamos muy gratos recuerdos.

—El vigía.—En mi casa (¡hija!) —sin viñas hay flojera; —pues vivo con dos cuñados, —y con mi esposa y mi suegra.

—Aflicionados.—La función que tuvo lugar anteayer en el Teatro Principal á beneficio de un artista desgraciado, produjo á este buen resultado, como no podía menos de esperarse del rasgo de caridad que realizaron los aficionados que en ella tomaron parte gratuitamente y sin otro deseo que el de hacer una buena obra.

—En sitio oculto.—Ya no se eligen para ciertas cuestiones los lugares reservados ni las horas de la noche, sino que como moneda corriente, se usan en todas partes. Los paseantes de la Ribera tuvieron ocasión de ver á dos hombres que en la orilla izquierda del Guadalquivir y á la vista de «medio mundo» cuestionaron un rato y sacaron despues para terminar razonablemente el asunto dos enormes cachillos, que no sirvieron por la intervencion de las personas allí presentes y de dos guardias civiles que, al ver el caso desde el paseo, pasaron en un barco y á su vista huyeron hacia el Campo de la Verdad los pudentísimos, escondiendo los cachillos

en la tierra. Los guardias sin embargo, dieron con el escondite y con los furtivos, de lo que se hizo cargo.

—No está bueno.—Si quejan los vecinos y transeúntes de la calle de Alfayatas del mal estado del piso de la misma, y como es corta y muy transitada, creemos que no será de las últimas á que llegue la mejora del embaldosado, que cada día adquiere mayor desarrollo.

—Fin desgraciado.—El infeliz gitano Rafael Heredia Salazar, herido en la semana anterior como tenemos oportunamente dicho, falleció anteayer en el hospital de Agudos. Tenia diez y ocho años de edad y era muy querido en su barrio. Por consecuencia de este suceso el agresor ha sido trasladado á la enfermería de la cárcel.

—Defuncion.—El Sr. D. Joaquin Maria Trilo Figueras y Riobó ha fallecido anteayer á las diez de la mañana en esta capital. Una enfermedad aguda ha puesto fin á la existencia del que dotado de una inteligencia nada comun y de una instruccion vasta y bien cimentada, merecia en la consideracion general, á lo que contribuia tambien mucho la rectitud de su carácter y las demás cualidades que lo adornaban. Gefe de una numerosa familia, ha bajado al sepulcro en lo mejor de su vida y cuando eran mas necesarios á sus hijos sus buenos consejos y su paternal direccion. Dios que habrá premiado su incansable laboriosidad y buenas costumbres, enviará á su señora viuda y á sus hijos los consuelos que necesitan y que de todo corazón les deseamos.

—Teres.—Hoy llegarán á Rabanales os toros que se han de lidiar en la corrida del día de Santiago. El público, pues, podrá visitarlos y conocer su estado.

—En el pecado....—Un hombre embriagado pasaba por la calle del Dormitorio el sábado á las cuatro y media de la tarde, insultando á todas cuantas personas hallaba al paso. Varios jóvenes que se encontraron con él fueron tambien objeto de sus improperios. Aquel sin embargo no tuvo en paciencia para aguantar y se defendieron á palradas y con algunas armas, de que resultaron dos heridas leves á un uno de ellos. Los jóvenes se hallan á disposicion del juzgado y el herido fué trasladado á la casa de sucurto. Dispúramos estos sucesos, pero mas aun ese deicaro con que algunos baseleros insultan y acometen á cuantos se encuentran al paso, y bajo este punto de vista no nos parece mal que encuentren quien los castigue.

—A baños.—Los Excmos. Señores Condes de Torres Cabrera con sus preciosas niñas se han trasladado desde Madrid á Valencia, donde piensan pasar la temporada de verano.

—Se puso las botas.—Una criada de servicio se apoderó en la casa donde estaba de un par de botas, un abanico y veinte reales. Ya se preparaba para saborear las delicias que le habia proporcionado este negocio rondando, cuando el cuerpo de orden público con conocimiento del asunto dió con ella anteayer y la condujo á la cárcel.

—Subasta.—El día treinta se subasta en las casas consistoriales de

esta capital un pedazo de tierra del rudo de la Caridad, término de Lucena, por el tipo de treinta y nueve pesetas y treinta y ocho céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1481.—Apertura del Concilio general de Basilea.

—Viagero.—Ayer era esperado en esta capital el envío de Bé giza, señor conde de Karkhova.

—Miquima.—No tuvo efecto la subasta que anunciáramos para la enagenacion de la máquina trilladora propia de la Diputacion provincial, y que se halla en el Hospicio. El día treinta y uno habrá nueva subasta en el despacho de la presidencia, por el tipo de cuatro mil trescientas cincuenta y cuatro pesetas y treinta céntimos.

—Cuentas.—Antes del día treinta y uno deben remitir los alcaldes de esta provincia á la Comisión permanente de Pósitos las cuentas de los mismos referentes al año anterior, con sus justificantes.

—Sermones escogidos.—Hemos recibido el prospecto de una publicacion muy interesante para Córdoba, porque aun se conservan de su autor los más gratos recuerdos. Se titula esta publicacion *Sermones escogidos del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Nepomuceno y Cuscallana, Obispo de Málaga*. Aun resuena en nuestros oídos á autorizada voz del antiguo Penitenciario de esta Santa Iglesia, y aun el nombre de nuestro orador es querido y respetado. La obra se publica en Madrid: cada tomo costará veinte y seis reales en provincias, y estos serán tres, dedicándose el primero á los domingos y principales festividades, el segundo á los sermones de Nra. Sra., y el tercero á los peregrinos y otros asuntos morales. Esta publicacion es recomendada por sí sola.

—Carretera.—El día diez y seis de Agosto se subastará en el gobierno de Málaga el acopio de materiales para la reparacion de los trozos comprendidos entre los kilómetros quinientos uno y quinientos ochenta de la carretera de segundo orden de la Cuesta del Espino á Málaga.

—Cupo de Córdoba.—Se ha encargado la captura de los mozos del actual rempuzo número noventa y uno Francisco Rios Molina, número ciento ochenta y tres Francisco Luaces Rancho, y número trescientos quince José Rivas Hornero. Tambien se ha encargado de la del número cuarenta y cinco Juan Bajarano Rife, natural de Baeza.

—Seccion minera.—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina de cobre «San Miguel», del término de Montoro.

—Robo.—Dos mulas han sido ro-

niell repitió el mayordomo. Mientras que su corazón sea bueno, todavia se puedan considerar todos sus actos como errores de la juventud. Si vuelve al Wulfhof y encuentra aquí, bajo la dulce mirada de Celeste, la voz del alma que ha perdido, el reconocimiento cambiará su amor en un religioso sentimiento de admiracion, y Celeste será mas feliz que si Daniel no hubiera abandonado jamás su domicilio paterno.

Habían atravesado la casa, y entraban en el patio. El notario llamó un poco aparte al mayordomo, y le dijo:

—No discutiré con vos vuestra extraña esperanza; pero el despilfarro de su fortuna es una pérdida material que no se repara con el sentimiento.

—En efecto, dijo con voz contenida el mayordomo; pero si las cosas llegasen al punto de que Daniel fuese esposo de Celeste, siempre le quedarían ciento veinticinco mil

—¡Ah! señor mayordomo; antes de hablaros del asunto que me hace venir de París, almorzaría de muy buena gana y bebería media botella de aquel viejo vino de España, porque estoy hambriento y sediento. Dignaos dar órden de que me sirvan. Tú, Gosse, dáles un pienso y agua á los caballos; no estaremos aquí mas de media hora; así lo espero, al menos. Vé despues á la cocina, y come de prisa un bocadito.

El notario miraba con descontenta curiosidad al extranjero, que mandaba con el tono altanero de amo; pero, cuando vió que Gombert fijaba en él su atencion, saludó en voz alta al mayordomo, y subió á su carruaje.

—¿Quién es ese imbécil? gruñó Gombert; me mira como si yo fuese un salvaje; y cuando quiero dirigirle una palabra de cortesía, huye como si temiera que le devorase. Pero aquí se está como en un desierto. ¿Cómo está el Wulfhof tan abando-

abrió vivamente, y M. Gombert, que saltó afuera, le cogió por la mano, mientras decía riéndose:

—¡Hola, mayordomo! ¿qué tal va desde nuestra partida? ¿No creáis volver á verme tan pronto, es verdad? ¡Hace un calor horrible y bochornoso en este país!

M. Willibald desasí, con dulces violencias, su mano de la de Gombert, y, sin escucharle, miró, por detrás de él, al interior del coche.

—Ya veo lo que os distrae. ¿Crees que Daniel ha venido conmigo? No, no, es demasiado listo para emprender tan fastidioso viaje, y encarga con mucho gusto á los amigos las comisiones desagradables.

Agobiado por la amarga desacion, el mayordomo palideció y tembló visiblemente; despues dejó caer, con desaliento, la cabeza sobre el pecho, y murmuró una triste queja.

Gombert le puso la mano sobre el hombro, y dijo:

francos. El dote de Celeste nos eleva á esta cantidad.

—¿De modo que estais siempre dispuesto á sacrificar en su favor cuanto poseais?

—Siempre, señor notario. Añadid á esto el dote de Celeste. Entonces el Wulfhof puede verse libre de todas sus hipotecas, y Daniel puede encontrar en las rentas de esta propiedad los medios de hacer honor á su posicion y de vivir en paz con su mujer y su familia. Para apartar de vuestro espíritu toda sospecha, señor notario, añadiré todavia una cosa. Dios me ha instituido protector de una huérfana; pero yo velaré el mismo tiempo por la felicidad de aquella cuyo amor ha despertado vuestra admiracion así como la mia. Dejad volver á Daniel; yo espíaré su alma y sondearé su corazón. Si encuentro que no posee ya cualidades que le hagan digno de Celeste, yo mismo impediré el casamiento, y tomaré toda entera sobre mi la

badas estos dias en el término de Villafraña.

**Escuela.**—Se halla vacante la de niñas de la Vctoria. Se proveerá por concurso y hasta el veinte de Agosto se admiten solicitudes.

**Obras.**—Se ha dispuesto que los contratistas de obras públicas han tenido siempre y tienen la facultad de adoptar libremente en la ejecución de las de su cargo los sistemas y procedimientos que juzgan mas convenientes, figurando entre ellos los ajustes parciales y destajos.

**Visita.**—Se han remitido á la superioridad los antecedentes de la visita practicada en las escuelas de la capital, Bujalance, Ceñista, Pedro Abad, Carpio, Villa del Rio, Montoro, Adamuz y Villafraña.

**Reconocimientos.**—Se ha dispuesto que los alcaldes de los pueblos de esta provincia procedan inmediatamente á nombrar peritos que observen los vientos y paradas de la langosta, tomando nota de los sitios donde hubiera efectuado el desove á fin de que en su dia las comisiones municipales señalen los terrenos infestados de canuto y demás que está prevenido.

**Visto.**—La direccion del ferrocarril de Córdoba á Belmez ha dado cuenta al Sr. Gobernador de que, segun lo que está dispuesto, han sido cortadas las yerbas y hechos los contra-fuegos en toda la estension de la citada línea.

**Nombramiento.**—Ha sido aprobado el de maestro interino de la escuela de Luque.

**Aspirante.**—Uno solo ha habido para la escuela de la aldea de Azuel en esta provincia.

**Lo dicho.**—Nos escriben de Carrauca que es inexacto lo dicho acerca de la suspension de la corrida de novillos que se prepara en aquel favorecido punto balneario, que se celebrará el veinte y cinco.

**General.**—Anteayer habrá pasado el Sr. Lopez Dominguez por esta capital con direccion á Málaga.

**Puente.**—Este mes se van á activar mucho las obras del puente provisional empezado en el Guadalquivir por bajo de la estacion de Brea.

**Otra ma.**—Varios vecinos de Medina del Campo proyectan construir una plaza de toros.

**Memorias.**—Cincuenta y una se han presentado al concurso extraordinario abierto por la Real Academia de Ciencias morales y políticas, á ruego del señor marqués de Guadaro, sobre el tema «Demostracion de que entre la religión católica y la ciencia no pueden existir conflictos».

**Destacamento.**—Se ha establecido en Archidona un destacamento de cincuenta peonales, dependiente del presidio de Granada, á las órdenes de un capitán, auxiliado por seis cabos de vara.

**El psc.**—Con motivo del total de sol en la isla de Cuba, anunciado para el dia 29 del corriente, dicen de la Habana que se preparaban á acudir á nuestra rica Antilla gran número de astrónomos notables de Europa.

**Le iria mal.**—Se ha suicidado en Barcelona la directora de un colegio de niñas floritas.

**Bien venido.**—Ha salido de Madrid para Andalucía el diputado centralista D. Francisco Barca.

**La del hume.**—Los fumadores de Berlín han firmado una protesta, concebida en los siguientes términos: «Los infrascritos declaran que á partir del dia primero de Julio de mil ochocientos setenta y nueve, se abstendrán por completo de fumar los cigarrillos del Gobierno, mientras no mejore su calidad.»

**Cariedades.**—Se ha presentado al Parlamento inglés un «bill» ó proposición encaminada á abolir la costumbre que tiene por objeto la explotación del hombre por la mujer, y que da lugar á gran número de causas intentadas por las mujeres á los hombres, acusándoles de faltar á promesas de casamiento.

**Combinacion.**—En la Exposición de París se han hecho curiosísimas experiencias con el fonógrafo y el teléfono combinados. Con un teléfono se transmitió desde París á un fonógrafo situado en Versalles, á veinte y cuatro kilómetros de distancia, un discurso bastante extenso. El fonógrafo lo repitió sin error ni omisión. Desde Versalles se cantó por el teléfono una canción á un fonógrafo situado en el Trocadero. El fonógrafo, al ser puesto en movimiento, cantó la canción, sin olvidar el menor detalle.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.**

Estacion meteorológica. Observaciones del dia 22 de Julio de 1878.

Table with 3 columns: Measurement, Value 1, Value 2. Includes Altura del barómetro, Temperatura máxima del aire, etc.

De tres cápsulas de Alquitran de Guyot, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan con frecuencia para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis más tenaces.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino tambien por su baratura, porque contienen lo el frasco de Alquitran de Guyot 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas cápsulas de Alquitran de Guyot, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.**

Recaudación obtenida en los selatos de esta capital en los dias 20 y 21 del corriente.

Table with 3 columns: Category, Ptas., Cts. Includes Central, Puente, Rincon, Nueva, Gallegos, Matadero.

Total. 7458 19 DE SUYA SUMA CORRESPONDER Al Tesoro. 3443 01 A la provincia y municipal. 3413 78 Adicionadas. 631 40

Total igual. 7458 19 Córdoba 21 de Julio de 1878.—Bartolomé Belmonte.

**Administracion del matadero y carnicerías.**

Semana del 11 de Julio de 1878.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Table with 2 columns: Item, Libras. Includes 80 cabezas de ganado vacuno, 427 idem de lanar y cabrio, Total consumo.

Existencia á fin de la semana anterior. 7639 8 Suplemento hecho en la presente. 429 Existencia que resulta para la entrante. 7200 8

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 18 de Julio de 1878.—El Administrador, Francisco Serrano.

**Boletin religioso.**

Hoy, San Apolinar, obispo y mártir y San Liborio, obispo y confesor.

**JUBILADO AGUILAR.**—Hoy, Hospital de San Jacinto y Ntra. Sra. de los Dolores, por la Excmo. Sra. Marquesa de Gelo, en sufragio de sus difuntos.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

Los señores sacerdotes que tengan á bien celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Pedro, hoy y mañana, en sufragio del alma del Sr. D. Joaquín Maria de Trillo y Riobó, recibirán el estipendio de ocho reales.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO.**

ABONO por cinco únicas representaciones. Proscenios principales sin entrada, diario, 50 rs. y por abono 30 rs.—Idem segundos sin idem, 40 y 25.—Plateas sin id. 40 y 25.—Palcos principales y de luto sin id. 40 y 25.—Id. segundos sin idem 25 y 15. Butacas con entrada, 40 y 6.—Delanteras de anfiteatro con idem 6 y 4.—Idem de paraiso con idem 4 y 3.—Entrada al piso bajo, 4.—Idem al paraiso, 2.

A los señores abonados á palcos se les expedirán lotes de cinco entradas al precio de 45 reales uno.

**PLAZA DE TOROS.**

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, tendrá lugar una magnífica corrida de novillos de MUELTE en la tarde del 25 de Julio de 1878.

Se picarán, banderillearán y matarán seis hermosos novillos de cuatro años, de la acreditada ganadería de Don Félix Gomez, del Colmenar viejo, hoy de la propiedad de la Señora Doña Maria Josefa Fernandez, viuda de Barrionuevo, vecina de esta ciudad.

**Espadas.**—Antonio Herrera, «Añillo», de Sevilla.—José Gimenez «El Panadero», de idem.—Manuel Machio, de idem.

**Picadores.**—Rafael Caballero, (Matapan) de Córdoba.—Rafael Husiva de Sevilla.—José Parado de idem.—José Quesada, de Córdoba.

**Banderilleros.**—José Cortés, de Sevilla.—Antonio la Rosa (El Pollo) de idem.—Emilio Campillos, de idem.—Manuel Carbonero, de idem.—José Bejarano, de Córdoba.

**Puntillero.**—Manuel Bustamante, (Pulga) de Sevilla.

**PRECIOS.**—Sillas de palco con entrada 12 rs.—Asiento de barandilla con entrada 10 rs.—Asiento de cajón con id. 10 rs.—Entrada general de Sombra 6 rs.—Entrada general de Sol sin distincion de localidades 3 rs. Los niños que no excedan de 7 años y militares sin graduacion entrarán dos con una entrada.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la funcion dará principio á las cuatro y media.

**Correo de ayer.**

**Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.** Madrid 21 de Julio de 1878.

**Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.**

Mi querido amigo: Como era de esperar, los órganos de los partidos que han terciado en el último debate político iniciado por Leon y Castillo y terminado por el presidente del Consejo de ministros, se muestran satisfechos del éxito; diciendo los de oposicion que sus hombres han cumplido como buenos poniendo de relieve el estado del país á consecuencia de no hacerles cesion de las carteras, con lo cual todo cambiaría en veinticuatro horas cesando hasta la filoxera y demás plagas, y diciendo los afectos á la situacion que ellos y solo ellos son los que han hecho en parte y terminarán la obra de la felicidad de los contribuyentes de seguir gobernando algun tiempo mas. Y mientras tanto el país no se convence de que debe vivir contento, ni se fia de los espejitos que se le ofrecen para convertir á los pueblos en nuevas Lajas.

Terminó el proyecto de ley de la filoxera en el Congreso, y en la alta cámara se votará tambien pasado mañana, despues de lo cual se leerá el decreto de suspension. Quiera Dios que se consiga evitar los perjuicios que se teme cause el terrible insecto.

Vamos á entrar en el período de calma respecto á noticias políticas que merezcan tal nombre, si bien los amigos de darse aires de bien entendedores explotarán ahora por su cuenta las diferencias que existir puedan entre individuos de un mismo bando, tales como la que suponen entre sagastinos y ulloistas, entre estos y los centralistas, á quienes no han causado buen efecto las apreciaciones de Albarada, entre los históricos de Moyano y los de Xiquena, entre canovistas y romeristas, y por fin en-

tre los partidos todos, pues llegan en su pesimismo á suponer no es posible hallar fraccion alguna, aun cuando esta se componga de media docena de personas, donde no se advierta un dualismo capaz de dar en tierra con los mejores propósitos de los que las comandan.

Ya vaticinan sobre el dia que hayan de reanudar sus tareas los cuerpos colegisladores, fijando el quince de Octubre; y como tal dia sea martes, dicen empezará mal para el gabinete el último período de la legislatura, yendo de deducion en deducion á parar en que ha de sufrir desengaños de parte de muchos á quienes hoy juzga como amigos, que se le pondrán de frente y le ocasionarán cuando menos piense una derrota que le imposibilita para dirigir las nuevas elecciones. A este fin dicen se darán en el interregno grandes trabajos por los centralistas, á quienes conceden hoy una importancia que poco há les negaran.

Por todas las líneas férreas salen muchos padres de la patria que no tienen paciencia para seguir aguardando estos calores, y si no se cerraran las Cortes tan pronto, es seguro seria difícil sino imposible que se reunieran en número suficiente para poder celebrar sesion. Esta será la causa de que no se discuta el proyecto de ley sobre prision preventiva, asunto bastante interesante, especialmente para esta coronada villa.

Ya se habla de otro tratado firmado entre Turquía y Rusia, lo cual no causaría muy buen efecto, si se confirmara, y daría lugar á dimes y diretes entre el gobierno del Czar y el de la Gran Bretaña.

**El corresponsal.**

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—El lunes próximo saldrá para Bagneres de Luchon el capitán general de ejército D. Joaquín Jovellar. La familia salió anoche para dicho punto.

—El Sr. Sagasta, despues que tome las aguas de Bsteld, saldrá para Paris, donde pasará una temporada.

—El proyecto de ley sobre prision preventiva no se discutirá hasta la próxima legislatura.

—El Diario Español anuncia anoche que se confirmaba ayer tarde en el salon de conferencias del Congreso la noticia de que el gobierno ha resuelto que del 15 al 20 de octubre próximo se abrirá el segundo período de la presente legislatura.

La Política, haciéndose cargo de estos rumores, dice que no existe el acuerdo de que se trata, pero que es posible que se confirme el anuncio.

—El lunes á primera hora se reunirá el Senado en secciones para el nombramiento de la comision que ha de dar dictamen al proyecto de ley sobre la filoxera, que el Congreso ha aprobado hoy definitivamente.

El martes se discutirá dicho proyecto en la alta Cámara y á última hora leerá el gobierno el decreto suspendiéndola tareas de los Cuerpos Colegisladores.

—Dice un colega: «Anoche llegó á Madrid, procedente de Alhama de Aragón, el general don Emilio Terrero, que ha estado en aquel punto dos dias con objeto de visitar á su particular amigo el Sr. Primo de Rivera.»

**VENTA DE PROPIEDADES DEL ESTADO.**

Subasta para el dia 27 de Agosto de 1878, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

**Conclusion.** PARTIDO DE AGUILAR.—AGUILAR. 4.ª subasta.

Núm. 494 de inventario. Una suerte de tierra dividida naturalmente en cuatro pedazos con casa ruinosa, radicante al sitio de Castillo Anzul, término de Aguilar, el primer pedazo compuesto de 14 fanegas y 2 celemines, equivalentes á 8 hectáreas, 67 áreas y 32 centiáreas; linda por los cuatro vientos con tierras y garrotales de D. Juan Diaz, vecino de Lucena: el segundo compuesto de 4 fanegas y 10 celemines, equivalentes á 2 hectáreas, 95 áreas y 91 centiáreas; linda á E. y N. con olivos de D. Rafael Peloms, vecino de los Zapateros, y á S. y O. con tierras de D. Juan Diaz: el tercero compuesto de 1 fanega, 6 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 94 áreas y 38 centiáreas; linda con olivares de dicho Sr. Diaz: el cuarto compuesto de dos fanegas y dos celemines, equivalentes á 1 hectárea, 37 áreas y 75 centiáreas; linda por todos vientos con tierras del referido señor Diaz. La casa se encuentra en un estado

ruinoso, y ocupa una superficie de 326 varas, equivalentes á 228 metros, y linda por todos lados con tierras del ya mencionado Sr. Diaz. Es tipo para esta subasta la cantidad de 2400 pts. 75 cts.

**FUENTE GENIL.** Núm. 404 de inventario. Un pedazo de huerta, situado en Soto gordo, término de Puente Genil, linda á N. y O. con huerta de José del Pozo á E. otra de Santiago Rivas, y á S. otra de Segundo Moron; bajo cuyos límites se compone de 5 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 29 áreas y 51 centiáreas; contiene 32 ciruelos, 11 membrillos y 4 higueras. Es tipo para esta subasta la cantidad de 519 pesetas.

**BIENES CORPORACIONES CIVILES.—PROPIOS. PARTIDO DE MONTORO.—MONT RO.**

**Fincas rústicas de menor cuantía.** Número 1317 de inventario. Una dehesa de tierra montuosa, nombrada Cuevas del Oso, sita en la Saliega, término de Montoro, procedente de sus Propios, linda á N. regajo de Pozuelo, desmontado de los herederos de don José Quintin y cercados, y desmontados de Sebastian Lara, á L. regajo de la pasada de Valserrado y arroyo de Arenosillo, á S. regajo del Retamarajo y á P. con la cañada de la Zarza y desmontados de Antonio Rubio; bajo cuyos límites se compone de 233 fanegas, equivalentes á 142 hectáreas, 61 áreas, y 93 centiáreas. Es tipo para la subasta la cantidad de 1364 pesetas.

Número 4319 de inventario. Otra dehesa nombrada Cerro de la Pava, de la anterior procedencia, término y sitio, linda á N. arroyo de la Huertezuela y el de Arenoso, á L. vereda de la Sarca, á S. vereda de la Cañada del Cardon y vereda que baja del Collado del Torillillo del gato, y á P. con el arroyo Arenoso; bajo cuyos límites se compone de 236 fanegas, equivalentes á 144 hectáreas, 45 áreas y 56 centiáreas. Es tipo para la subasta la cantidad de 2006 pesetas.

Número 1402 de inventario. Otra dehesa nombrada Cerro de la Fresnadilla, de la anterior procedencia, término y sitio, linda á N. vereda de Cardaña se dirige á la Fuente de Quehigo, á L. con el arroyo de la Fresnadilla, á S. con el arroyo Arenoso y á P. arroyo del Quehigo; bajo cuyos límites se compone de 460 fanegas, equivalentes á 281 hectáreas, 56 áreas, y 60 centiáreas. Es tipo para la subasta la cantidad de 4025 pesetas.

Número 1403 de inventario. Otra dehesa nombrada Arroyo fresco, de la anterior procedencia, término y sitio, linda á N. camino que de Cardaña conduce á Villa Nueva, á L. con el dicho camino y con el arroyo Arenoso, á S. con el antedicho arroyo de Arenoso, y á P. con las vaguillas de arroyo fresco y el dicho arroyo; bajo cuyos límites se compone de 200 fanegas, equivalentes á 122 hectáreas, 42 áreas. Es tipo para la subasta la cantidad de 1700 pesetas.

Núm. 1416 de inventario. Otra dehesa nombrada Loma de las Piedras, de la anterior procedencia, término y sitio, linda á N. camino que de Cardaña conduce al Cerro, á L. con la fuente del Soldado y agua abajo de esta por la Cañada de las tablas, hasta los desmontados y demás propiedad, perteneciente á la Venta Nueva, á S. con la antedicha propiedad y con el camino que de Montoro se dirige á Cardaña, y á P. con el dicho camino y cercados ó huertos de las Casas de Cardaña; bajo cuyos límites se compone de 319 fanegas, equivalentes á 195 hectáreas, 25 áreas y 99 centiáreas. Es tipo para la subasta la cantidad de 2712 pesetas.

Núm. 1423 de inventario. Otra dehesa nombrada Loma de Arenoso, de la anterior procedencia, término y sitio, linda á N. y P. con el arroyo Arenoso, á S. con el arroyo que baja de la Venta de Cardaña, y á L. con el camino que de Cardaña conduce á Villanueva y casas y cercados ó corrales de las Casas de Cardaña; bajo cuyos límites se compone de 219 fanegas, equivalentes á 134 hectáreas, 4 áreas y 99 centiáreas. Es tipo para la subasta la cantidad de 1645 pesetas.

4. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por ladeciosa harina de salud, de Du Barri, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones dispasias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabatos, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 85,000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Curación número 65.311.—Vervant 23 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abati da por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace cinco años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la «Revalenta.»—A. Bruneliera, presbitero.

Curación número 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, es treamiento y sordera durante 25 años.

Curación número 74.442.—Courmes (Alpes Marítimas,) Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyfret, presbitero.

Curación número 68.413.—Sr. Lacan (padre,) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritacione: y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; 6 ses. á cuatro rs. la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas.

Da Barry y Compañía, calle de Valverde número 4, Madrid.

Laboratorio Químico de Tintorería de José Gonzalez de la Cruz.

Este acreditado Establecimiento, que se encuentra situado en la calle número de San Andrés número 45, se ha trasladado á la de Alfaro, entre la Botica del Dr. Carrillo y el almacén de D. Ramon Alonso: lo que se hace saber al público por sus favorecedores quienes continuaran dispensándole su confianza.

Venta. En la Carrera del Puente número 85 principal se vende lana lavada para colchones, de primera clase, superior, á precios muy arreglados.

Venta de lana blanca y negra, buena, la negra á 62 rs. arroba, la blanca á 65 reales. Posada del Pótro número 12. 2-2

Composicion para los Baños Artificiales.

DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Arhena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputacion.

Hay tambien paquetes de sales marinas con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo, número 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando, número 43 donde se facilitan prospectos.

Advertisement for Chocolates and Cakes by Compañía Colonial. Includes images of medals and text: 'CHOCOLATES, CAFES Y TÉS. COMPANIA COLONIAL. FUNDADORA EN ESPAÑA. DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR. QUINCE MEDALLAS DE PREMIO. Depósito general, calle Mayor, 19 y 20. MADRID.'

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA. Establecimientos de D. Ramon Alonso.—D. Benito Miota.—D. Joaquin Barrera.—D. Francisco F. Gimenez.—D. Pedro Barrera.—D. Antonio Carrasco.—D. Pedro Yuste.—Don José María Moreno.—D. Pedro Riafrecha.—D. Tomas Pacheco.—D. Julian Usano.—D. Feliciano Gimenez.—D. Cristóbal Macias, y demás puntos donde se vean los carteles de la COMPANIA.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

Advertisement for Singer Sewing Machines. Includes image of a Singer machine and text: 'MAQUINAS PARA COSER. SINGER. PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES. Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.'

Pídanse catálogos ilustrados con los precios. LA COMPANIA FABRIL SINGER. Direccion general de España y Portugal calle Serrano, 49.—Madrid, 6 á las sucursales siguientes:

- ESPANA. San Juan 32. Huelva . Concepcion 12. Barcelona. P. del Angel Boria 4. Lórida . San Antonio 9. Bilbao . Arenal 13. Madrid . Carretas 35. Cádiz . Columela 20. Málaga . Duque de la Victoria 4. Córdoba . Ayuntamiento 14 y 16. Palma . Bolseria 3. Gerona . Real 18. Sevilla . O'Donnell 5. Cádiz . Plaza de la Constitucion 10. Sta. Cruz de Tenerife Sol 39.

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas. Agujas 4 rs. y 80 céntimos la docena, y susetas, 40 céntimos. Carretes de 500 yardas un real y 60 céntimos. Hilos de lino y algodón, torales y piazas de resambio para toda clase de trabajos.

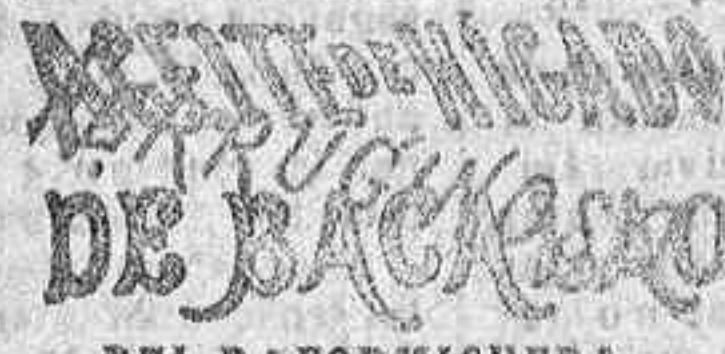
LA FUNERARIA.

Unica fábrica y depósito de cajas mortuorias y efectos funerarios á los precios mas económicos. Cuesta de Paramato, número 17. Despacho en el acto del pedido y á todas horas.



de Bilbao, FORMIGUERA, suozor. El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del estupro á veces de fiero caudante, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifates, neoplasmas, erisipelas, contusiones profundas de las articulaciones, contusion de los ligamentos y de la sustancia articular, eúrjan antiguas, pruridos, etc.

Depósito general.—Dr. Formiguera Barcelona. En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.



DEL D. FORMIGUERA. Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, impuridades linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades, y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerido por los niños y personas delicadas.

Depósito general.—Dr. Formiguera Barcelona.—En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

Advertisement for 'ENFERMEDADES SECRETAS D' CH. ALBERT. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad. BÓLGOS DE ARMEÑA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes. PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Depósito general en España, Compañía Ibero Universal, Pradinos 74, duplicado, piso primero.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7 calle del Ayuntamiento, de esta ciudad. Para tratar de su precio y condiciones en la número 4, calle de San Pablo. 84-4

Venta. Se hacen unas puertas de cristales en la calle de Zapateria vieja número 7. 84-4

Fábrica de yeso de Antonio Collado, situada en el cortijo de Monte Frío el alto, Espejo, término de Córdoba; en dicha fábrica se expende á 2 reales la fanega. 12-2

Acogidos. Se admiten de ganados Caballar y Vacuno á precios arreglados en las buenas pastos y aguderos del Cortijo del Cañuelo de la Carnicera. Para tratar con su dueño en la calle Convalescencia número 2. 4-2

Academia de Caligrafía. En la calle de San Fernando número 134 hay clases diarias desde las 8 á las 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde donde se enseñan á los jóvenes en pocas lecciones á escribir con perfeccion y ortografía los caracteres de letras la Glesca, Francesa y Gótica, por el profesor D. Carlos Casanova, el cual pasa tambien á domicilio á dar dichas lecciones los jóvenes de ambos sexos que lá soliciten. -d-é

Rejas. Se desean comprar dos de ventana de regular tamaño con sus bastidores y puertas. En la redaccion de este periódico darán razon. 4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en la calle de San Hipólito número 4, con cuartos, cochera, granero, pajar y once habitaciones. En la del Gran Capitán, casa nueva por bajo de la del marqués de Bolí, darán la llave para verla, las condiciones y precio. 15-40

Piano. Se vende uno vertical con tres cuerdas por punto y siete octavas, en muy buen estado, y se dá muy arreglado: puede verse calle Armas número 3. 84-3

HOTEL VICTORIA EN MÁLAGA.

Este hotel, que por su reciente instalacion, lijso mobiliario y selecto servicio de mesa, puede repetirse como uno de los primeros de España, está situado en el Mirón, cerca de los baños de mar, y con puerta á la céntrica calle de San Juan de Dios. Decididos sus dueños á combatir la carestia de estos establecimientos en Málaga, tienen fijados unos precios muy módicos tanto á las habitaciones como á los acogidos y vinos que pueden ofrecer á sus favorecedores. Hotel Victoria.—Málaga. 8-6

Valores.

Se compran de toda clase del Estado, Sociedades, Ferro-carriles, Minas y los procedentes de los haberes del Clero. Se representa y gestiona toda clase de créditos y asuntos, tanto en esta Capital como en la Corte, por medio de activos corresponsales de la casa. Representacion de corporaciones civiles y Establecimientos Administrativos de fincas con buena garantía, y cualquiera otros asuntos. Dirigirse en Córdoba á D. Enrique Hernandez.—Zamoraco número 8. 30-28

Corresponsal en Paris para anuncios y comunicados, Señor Ed. Miotte, 51 bis Rue Ste Anne.

Casa central de comisiones y negocios. de José Donato Teao, Veneroz, 3, principal Madrid.

Esta Casa se dedica á todo sobre fincas en Madrid y Provincias.—Papel del Estado y otros valores negociables.—Fincas de reconocida garantía.—Plazos.—Garantías de lujo.—Mobiliarios.—Suelo de activos facultativos, Pasivos y de Rescambio.—Gestiona el pronto despacho de los privilegios de invencion.—De los asuntos civiles, judiciales, provinciales, municipales, militares, eclesiásticos, mercantiles y particulares, ya sean en esta Capital, en Provincias, Extranjero y Ultramar.

Se encarga del pago de contribuciones ordinarias y extraordinarias y de Bienes Nacionales. De la liquidacion y cobro de los haberes del clero, clases pasivas y de toda clase de créditos contra el Estado, Emisoras, Sociedades y particulares. De la redencion de censos y aprobacion de subastas de fincas de Bienes Nacionales. De la representacion de Corporaciones y particulares para subastas de fincas rústicas y urbanas en Madrid y Provincias, Obras públicas, portajes y otros contratos. De la administracion de fincas en Madrid.

De la compra y venta de efectos cotizables en Bolsa, de fincas rústicas y urbanas en Madrid y Provincias. De la compra, venta y consignacion ó tránsito de géneros, frutos y efectos Nacionales, Extranjeros y Coloniales. De la redencion de censos y aprobacion de los expedientes de subasta de fincas de Bienes Nacionales. De la colocacion de capitales. Y por último, de toda clase de negocios importantes que convengan, por más que no se hallen expresados en los que anteceden.

Representante en esta ciudad de Córdoba, el Sr. D. Juan Rafael Hidalgo, que vive calle Usadas número 3. Nota. Los interesados que deseen adquirir más noticias, podrán dirigirse á esta Casa ó á los señores Corresponsales de la misma. 4-4

Sirvienta. Se necesita una en la casa calle de Estrados número 12, que sepa lavar y planchar. En la misma darán razon. 84-3

Queso. Se vende de obra superior, oreado y en arreglado precio, en la calle Convalescencia número 2. 8-8

Granero. Se arrienda uno en buenas condiciones en la calle del Lobo número 5. en la misma número 3 darán razon del precio y condiciones. 4-4

Arrendamiento. Desde el día de hoy se vende una casa número 7, en la calle de Domingo Muñoz, llamada antes del Cristo de San Miguel, de bastante capacidad, con buenas habitaciones, cuartos y poyo que nunca se ha secado. Para verla y tratarla se acudirá á su dueño que vive en la Plazuela del Marmol de Baños número 1. 4-4

Mora. En la redaccion de este periódico duran razon de una que se vende por poco precio.

Venta. Se hace de la casa principal plazuela de Andros número 7, pudiendo verse de una á tres de la tarde; en la misma darán razon de su precio y condiciones. 815-40

Venta. Se arrienda el fruto por planta de higos, chumbos de la hacienda denominada de Vista Alegre, por cima de la Arzuza y Arzuza. Igual mente se vende el fruto de una de las viñas de las haciendas llamadas de la Palomera y de los Naranjuelos, así como el estiquillo de toda la clase de frutos que existen en esta finca denominada de la Palomera. La persona ó personas á quienes pueda convenga, podrán acudir á la casa número 41, calle del Paraíso; para enterarse del precio y demás condiciones. 4-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando número 113. Informarán en la Librería de este periódico.

Practicante. Se necesita uno que tenga algunos conocimientos en el despacho para la oficina de farmacia de D. Rafael Baeza, calle de Perla 40. 84-1

Jubileo de la Porción. Su historia, indulgencia y requisitos para ganarlo. Se vende á seis cuartos en la Librería del DIARIO.

Pino. Se vende en las Uabrias del Martinet (Iglesia de Santa Maria de Trasterra) 269 de arcediano y religiosos. En la secretaría del excoñon Sr. D. Diego de Almedovar, Panaderia 4., dará razon D. Enrique Muñoz. 84-1

Tenajas. Se venden varias tenajas grandes en buen estado, propias para guardar aceitunas. Calle de San Fernando número 413.

Las señoras que tuvieren necesidad de ir á los baños de mar, y quisiera que le acompañara una jóven, podrá dirigirse á la casa número 87 calle de don Rodrigo, donde le informarán. 84-4

Venta. En la Ribera número 31 se vende lana lavada para colchones, de superior calidad, á precios muy arreglados. 84-4